

Bogotá, D.C., 16 de enero de 2013

Comcel S.A., se permite informar a la opinión pública que:

La compañía no ha sido notificada de la supuesta sanción a la que se ha hecho referencia el día de hoy en los medios de comunicación.

Una vez conozca la supuesta medida, procederá a analizarla y a definir el curso de acción que corresponda, en resguardo de sus derechos.

Comcel S.A., es una empresa respetuosa de las autoridades colombianas y sus decisiones.